En Terreno Cerrillos
Municipalidad

001162

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2026

Cerrillos, 17 AGO 2026

V I S T O S:

La Providencia Nº100/1286/2026 de Administrador Municipal; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese cometido funcionario a los funcionario municipales que se indican: **Bryan Obreque Estay,** cédula de identidad [redacted] contrata grado 7° Estamento Profesional, **Kiara Huaiquiñir Aguirre,** cédula de identidad N° 20.388.461-3, contrata grado 12, del Estamento Administrativo, **Estefanía Monsalve Lagos,** cédula de identidad N° [redacted] contrata grado 8, del Estamento Profesional, para asistir en representación del Municipio a la "Jornada de Difusión y Capacitación Normativa Contable NICSP – Resolución N° 1 de 2026, Sector Público y Municipal", organizado por la Contraloría General de la República, el cual se llevará a cabo el próximo 18 de agosto de 2026, entre las 09:00 y las 11:30 horas.

2. El Departamento de Personal, registrará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CECILIA UTEGA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/JUA/JBB/CGS/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Gestión de Personas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Interesadas
- Control Asistencia
- Página Web